



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **383-18**

Salta, **12 JUN 2018**
Expediente N° 12.209/18

VISTO: La Propuesta presentada por la Lic. Mónica GIL FERNÁNDEZ, solicitando aprobación para las Jornadas de Extensión Universitaria denominadas **“PREVENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL”**, organizado por la cátedra Fundamentos de Enfermería, los Servicios “El Teléfono de la Salud” y “Kioscos Saludables” de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO

Que el objetivo es aportar elementos para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de modificar los factores de riesgo de la Hipertensión.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 18, de acuerdo a lo solicitado, aconseja pase a Consejo Directivo para su aprobación.

Que el tema fue tratado por el Consejo Directivo sobre tablas en Sesión Ordinaria N° 06/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 89/18;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/18 del 08/05/18)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización de la Jornada de Extensión Universitaria denominada **“PREVENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL”**, realizado el día 17 de Mayo del 2.018.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

“Prevención de la Hipertensión”

Introducción

La presión arterial alta o hipertensión arterial (HTA) es una enfermedad que se produce



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

383-18

Salta, 11 JUN 2018
Expediente N° 12.209/18

por el aumento de la fuerza de presión que ejerce la sangre sobre las arterias de forma sostenida. Es una enfermedad que no da síntomas durante mucho tiempo y, si no se trata, puede desencadenar complicaciones severas como infarto agudo de miocardio, Accidente Cerebro-Vascular (ACV), daño renal y ocular, entre otras complicaciones (Ministerio de Salud de la Nación, 2018).

Uno de cada tres adultos en Argentina tiene HTA (36,3%), siendo significativamente mayor en hombres (43,67%) que en mujeres (30,39%). El estudio poblacional RENATA-2, realizado en los años 2015 y 2016, indicó que la prevalencia de HTA aumentó un 8,5% (de 33,5% a 36,3%), el porcentaje de pacientes que desconoce que padece esta patología se incrementó un 4,3% (de 37,2% a 38,8%) y la cantidad de hipertensos que tienen controlada su enfermedad disminuyó un 8,7% (de 26,5% a 24,2%) (Sociedad Argentina de Cardiología, 2017). El 38,8% de los hipertensos (casi 4 de cada 10) desconocen su enfermedad, siendo este desconocimiento significativamente mayor en hombres (47,1%) que en mujeres (29,3%), y fundamentalmente en jóvenes. El 55,5% de los hipertensos están tratados farmacológicamente. El 24,2% del total de los pacientes hipertensos (conocidos y no conocidos) tiene la PA controlada, significativamente más las mujeres (33,0%) que los hombres (16,6%). El 50,4% de los hipertensos cumplen con el tratamiento y el buen cumplimiento se asoció a un mayor grado de control (estudio RENATA-2, 2015/2016)

La buena noticia es que, a menudo, se puede prevenir o tratar. El diagnóstico temprano y cambios simples y saludables en el estilo de vida pueden prevenir que la HTA dañe gravemente la salud de la población (Sociedad Argentina de Cardiología, 2017).

El estilo de vida se ha definido como el conjunto de pautas y hábitos comportamentales cotidianos de una persona y como aquellos patrones de conducta individuales que demuestran cierta consistencia en el tiempo (Arrivillaga, Salazar y Correa, 2003). Existen una serie de repertorios de conducta que se encuentra entre los factores de riesgo más importantes de los principales problemas de salud en la actualidad tales como el consumo de alcohol y de tabaco, el desequilibrio dietético en la alimentación, no practicar ejercicio físico, entre otros.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

383-18

Salta, 11 JUN 2018
Expediente N° 12.209/18

Cuando el individuo termina la educación media e ingresa a la educación superior afronta diversos cambios. Entre estos se pueden mencionar la transición de la adolescencia a la adultez, el enfrentamiento a nuevas responsabilidades familiares y educativas, y la modificación de su contexto social, cultural y muchas veces económico. Las situaciones mencionadas pueden influir en la modificación de los estilos de vida de los estudiantes universitarios y, de esta manera, afectar tanto su estado nutricional como de salud (Becerra-Bulla y cols., 2012).

El periodo de estudios universitarios suele ser el momento en que los estudiantes asumen por primera vez la responsabilidad de su comida, como así también, deben organizar sus tiempos personales para descansar, realizar actividad física, estudiar, en ocasiones trabajar, entre otras cuestiones. Se adquieren hábitos que en la mayoría de los casos se mantienen en la edad adulta, por lo que los estudiantes universitarios corresponden a una población clave para las actividades de promoción y prevención en salud ya que los estilos de vida de éstos intervienen directamente en su desarrollo físico y mental (Gómez y Salazar, 2010). Los hábitos de riesgo incrementan de forma notable la probabilidad de desarrollar ciertas patologías en la vida adulta. Estas patologías incluyen dislipemias, aterosclerosis, trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia), obesidad, diabetes, osteoporosis, ciertos tipos de cáncer, hipertensión, entre otras.

Asimismo, las instituciones de educación superior, como formadoras de sujetos integrales, tienen un papel clave en el establecimiento de conocimientos, conductas y actitudes que promuevan el desarrollo de cada individuo desde una perspectiva biológica y psicosocial. En tal sentido, teniendo en cuenta que los individuos permanecen varios años en estas instituciones educativas, es necesario conocer los factores protectores y de riesgo presentes en los estudiantes, con el fin de proponer estrategias que contribuyan a la adquisición de comportamientos y conductas que favorezcan la calidad de vida de los mismos (Becerra-Bulla y cols., 2012).

Es por ello que esta Jornada de Extensión Universitaria tendrá como propósito el educar a la comunidad universitaria para que los individuos adquieran conocimientos respecto a

Handwritten signature/initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **383-18**

Salta, 17 JUN 2018
Expediente N° 12.209/18

hábitos saludables, con el objetivo de prevenir la HTA, en el día Mundial de la Hipertensión Arterial (17/05/18)

ORGANIZACIÓN:

Cátedra de Fundamentos de Enfermería. 2do Año, 1er cuatrimestre Carrera de Enfermería;
Servicio “El Teléfono de la Salud” – Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa.

Servicio “Kioscos Saludables” – Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa.

OBJETIVO GENERAL:

- Aportar elementos para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de modificar los factores de riesgo de la Hipertensión.

CONTENIDOS:

- Factores de Riesgo de la Hipertensión Arterial
- Medidas higiénico-dietéticas para la prevención de la Hipertensión Arterial

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para desarrollar el curso se propone el taller como estrategia didáctica en la cual la teoría y la práctica se integran, favoreciendo una formación a través de la acción y la reflexión sobre un trabajo en común. El taller favorece el intercambio entre docentes y participantes, alrededor del análisis y reflexión sobre una práctica, lo que implica el contacto con la realidad laboral/educativa cotidiana de los mismos. El taller, en su sentido más utilizado, indica el lugar donde se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Por ello se trabaja con análisis de casos, juegos de simulación, ejercicios grupales y resolución de problemas. Es un espacio que permite la construcción de criterios comunes y la generación de propuestas alternativas. Por ello, los talleres posibilitan abrir espacios alternativos de aprendizaje en tanto propugnan la puesta en juego de pensamientos, sentimientos y acciones, involucrando a los participantes en procesos reflexivos y vivenciales que buscan comprometerlos no solo intelectual, sino también afectiva y socialmente. En el desarrollo de los talleres se utilizarán distintas técnicas participativas de presentación y animación, para el desarrollo de habilidades y para la ejercitación y consolidación del conocimiento.

MF



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **383-18**

Salta, **11 2 JUN 2018**
Expediente N° 12.209/18

RESPONSABLES

Director: Lic. Mónica Gil-F de Padilla

Coordinadores: Lic. Agustina Lotufo Haddad; Lic. Mirian Mogro; Lic. Julia Díaz

Docentes:

- Mter Juan Sergio Escalante
- Lic. Hugo Chocobar
- Lic. Andrea Cravero
- Lic. Marisol Ochoa
- Lic. Jimena Alcocer
- Lic. Franco Della Fontana

Colaboradores:

- Lic. Patricia Zelaya
- Lic. Inés Mendoza
- Lic. Marcela Martínez
- E.U. José Alancay
- E.U. Anabela Julia Mamani

N°	Estudiantes	DNI	LU	Carrera	Año
1	Barrionuevo Marcela	29743558	610253	Nutrición	4to
2	Chiliguay Nicolás Daniel Alberto	32462916	614514	Enfermería	4to
3	Gaspar, José Norberto	39005227	617525	Enfermería	4to
4	Herrera Luciana Karen E	39219445	617469	Enfermería	2do
5	Ibáñez Lucas Leonel	37301922	620050	Enfermería	2do
6	Juárez Tania Jazmin	36351192	620524	Enfermería	2do
7	Lugo, Jonathan Daniel	36906157	618064	Enfermería	4to
8	Lunda Gabriel Andrés	38653158	618016	Enfermería	2do
9	Mamani Laura Soledad	40957555	620067	Enfermería	2do
10	Mamani Marisol Graciela	39929051	618944	Enfermería	2do

MF



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

383-18

Salta, 17 JUN 2018
Expediente N° 12.209/18

N°	Estudiantes	DNI	LU	Carrera	Año
11	Mendoza Emilce Abigail	39808507	618249	Enfermería	2do
12	Monteros Andrea Luciana	37775356	617455	Enfermería	2do
13	Montoya Grosso Augusto	38651323	618523	Enfermería	2do
14	Morales Ignacio	36505245	614188	Enfermería	4to
15	Morales Rosa de los Ángeles	35776309	613407	Enfermería	2do
16	Moreno Vásquez Héctor	37775999	615962	Enfermería	2do

RECURSOS

- **Físicos:** box de la Cátedra Fundamentos de Enfermería y el box de "El Teléfono de la Salud" y "Kioscos Saludable"; anfiteatro de la Facultad de Ciencias de la Salud y predio de la Universidad.

Materiales: artículos de librería e insumos informáticos. Banners y carteles educativos. Se entregarán folletos informativos.

DESTINATARIOS/AS

- **Taller:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería a partir de 2do año; Nutrición a partir de 3er año), Universidad Nacional de Salta. Cupo: 200 estudiantes.

Actividad en Stand: Comunidad universitaria. Sin cupo.

FECHA Y HORARIO DE REALIZACIÓN

A realizarse el día jueves 17 de Mayo de 2018, de 08:00 a 18:00 hs.

ACTIVIDADES:

Previas:

- Reuniones de coordinación;
- Preparación de tríptico,
- Elaboración de recursos didácticos para el stand;
- Organización de la inscripción y asistencia de los participantes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **383-18**

Salta, **11 JUN 2018**
Expediente N° 12.209/18

Clase y Taller

- Clase dialogada
- Práctica del control de la T/A.
- Discusión sobre recomendaciones y preparaciones saludables para la prevención de la Hipertensión.

Stand: (ingreso principal de la universidad)

- Control de la T/A.
- Consultas de la comunidad universitaria,
- Educación sobre los factores de prevención de la Hipertensión Arterial.

EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación mixta que recoja datos cuantitativos (cantidad de inscriptos) y cualitativos (valoraciones de los docentes y participantes).

En coherencia con lo expuesto anteriormente la Jornada se evaluará a través de:

- Informes de participación en las actividades propuestas (inscripción, asistencia, etc.)
- Registro de actividades (fotos, valoraciones escritas).
- Observación
- Encuestas de satisfacción de los participantes del taller.

CERTIFICACIÓN

Se otorgarán certificados de participación del taller, los cuales serán emitidos por los organizadores de manera digital.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán, de manera presencial, en “El Teléfono de la Salud”, box 6, Facultad de Ciencias de la Salud, de lunes a viernes 9:30 a 12:00 hs. y 15:30 a 18:00 hs.; de manera virtual a través de google drive.

EROGACIONES

Estas Jornadas no implican arancel para lo/as participantes. Los gastos previstos se financiarán con el presupuesto anual otorgado por la Facultad de Ciencias de la Salud a los Servicios “El Teléfono de la Salud” y “Kioscos Saludables” y OSUNSa..



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

383-18

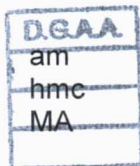
Salta, 11 JUN 2018
Expediente N° 12.209/18


BIBLIOGRAFÍA

Arrivillaga, M., Salazar, I.C. y Correa, D. 2003. Creencias sobre la salud y su relación con las prácticas de riesgo o de protección en jóvenes universitarios. Revista "Colombia Médica"; 34 (4):186-195.

- Becerra-Bulla, F., Pinzón-Villate, G. y Vargas-Zárate, M. 2012. Estado nutricional y consumo de alimentos de estudiantes universitarios admitidos a la carrera de Medicina. Rev. Fac. Med. 2012; 60 (1) (Suplemento):1-10.
- Gómez, J.I. y Salazar, N. 2010. Hábitos alimenticios en estudiantes Universitarios de ciencias de la salud de Minatitlán. Tesis de grado. Facultad de Enfermería. Universidad Veracruzana.
- Ministerio de Salud de la Nación, 2018. Hipertensión Arterial. [En línea] Disponible en: <http://www.msal.gob.ar/ent/index.php/informacion-para-ciudadanos/hipertension-arterial> (consultado el 27 de abril de 2018).
- Sociedad Argentina de Cardiología, 2017. Artículo publicado en conmemoración del Día Mundial de la Hipertensión 2017. [En línea] Disponible en: <http://www.sac.org.ar/institucional/dia-mundial-de-la-hipertension-arterial/> (consultado el 27 de abril de 2018).

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Docena
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa